



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

RESOLUCION No. 2480--2023

(26 de Octubre de 2023)

“ Por medio de la cual se Modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, para la vigencia fiscal del año 2023.”

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE

En ejercicio de las atribuciones legales conferidas mediante Decreto No 0189 del 30 de Abril de 2020

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Que el objetivo fundamental del Plan Anual de Adquisiciones es comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

Que a través del INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II, se estipulan las condiciones para establecer las necesidades para la adquisición de obras, bienes y servicios, así como las instrucciones adecuadas para realizar las modificaciones que se requieran dentro del Plan Anual de Adquisiciones para su publicación y cargue en la plataforma SECOP II.

Que a través de la Resolución No 3043 del 30 de Diciembre de 2022 se aprobó el plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 del Hospital Universitario Departamental de Nariño por un valor de \$132.045.515.566 y la Modificaciones que han sido objeto de aprobación mediante actos administrativos.

Que una vez revisadas las necesidades desde las Áreas; PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD - HOSPITALIZACION Y SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA que mediante las solicitudes N°124,125 solicitan la actualización, modificación e inclusión, debido a los factores expuestos en los soportes y donde respectivamente se verificó que existe la necesidad de actualizar el PAA, en consideración de las diferentes necesidades con el fin de adicionar nuevos objetos, incluir códigos UNSPSC, fechas de proyección, duración del contrato, valor estimado, fuente de financiación y modificar algunos objetos, valores, tiempos, modalidades de selección y fuentes de financiación.

Que las necesidades fueron planteadas de conformidad con el INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II a la sub gerencia administrativa y financiera, quien una vez verificada la información y siendo adecuada se procede a las aprobaciones respectivas.

Qué en mérito de lo anterior,



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

24 80 - - -

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Adquisiciones del HUDN E.S.E., para la vigencia 2023, de conformidad al formato del PAA, establecido por Colombia Compra eficiente anexo en el formato EXCEL, el cual hace parte del presente acto administrativo.

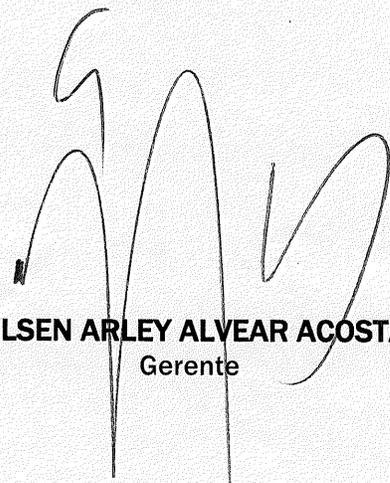
ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación Plan Anual de Adquisiciones aprobado con las respectivas solicitudes y modificaciones entregadas por las áreas requirentes mediante el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Según Anexo Técnico, soporte del presente Acto administrativo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 26 de octubre de 2023


NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente

Aprobó: Magda Nuris Quiroz Hernández- Subgerente Administrativa y Financiera 

Revisó: Amanda Lucia Lucero - Jefe Asesor de Oficina Jurídica 

Proyectó: Diego Armando Campos Ortiz - Contratista Oficina Jurídica. 



**HOSPITAL
PSIQUIÁTRICO
DE NARIÑO E.S.E.**



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ANEXO TECNICO PAGINA 1 RESOLUCIÓN 2480 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023

| Código UNSPSC (según código ordenado por:) | Descripción | Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes) | Fecha estimada de presentación de ofertas (mes) | Duración estimada del contrato (número) | Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años) | Modalidad de selección | Fuente de los recursos | Valor total estimado | Valor estimado en la vigencia actual | ¿Se requieren vigencias futuras? | Estado de solicitud de vigencias futuras | Ubicación | Nombre del responsable | Teléfono del responsable | Correo electrónico del responsable |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------|
| 11111600 | Compraventa de infantómetros | Octubre | Noviembre | 1 | Meses | Contratación régimen especial | Recursos Propios | COP | 5.263.725 COP | no | N/A | Nariño- Pasto | Nancy Liliana Carlosama Montenegro | 7333400 | ncarlosama@hosdenar.gov.co |
| 11111600 | Compraventa de 15 cintas métricas | Octubre | Noviembre | 1 | Meses | Contratación régimen especial | Recursos Propios | 320.000 COP | 797.010 COP | no | N/A | Nariño- Pasto | Nancy Liliana Carlosama Montenegro | 7333400 | ncarlosama@hosdenar.gov.co |
| 11111600 | Compraventa de 15 cintas métricas | Octubre | Noviembre | 1 | Meses | Contratación régimen especial | Recursos Propios | 32.000 COP | 797.010 COP | no | N/A | Nariño- Pasto | Nancy Liliana Carlosama Montenegro | 7333400 | ncarlosama@hosdenar.gov.co |
| 1182805 | Pesa balanza o báscula para medir peso corporal | Octubre | Noviembre | 1 | Meses | Contratación régimen especial | Recursos Propios | 1.200.000 COP | 9.091.875 COP | no | N/A | Nariño- Pasto | Nancy Liliana Carlosama Montenegro | 7333400 | ncarlosama@hosdenar.gov.co |
| 1181700; 1122200. | Tres Electrocardiografo con pantalla que muestre las doce derivaciones, que cuente con cable y accesorios como chupas, sujetador para muñecas y tobillos. | Enero | Enero | 3 | Meses | Contratación régimen especial | Recursos Propios | 13.500.000 COP | 1.000 COP | no | N/A | Nariño- Pasto | Nancy Liliana Carlosama Montenegro | 7333400 | ncarlosama@hosdenar.gov.co |
| 12211509 | Diez Tablet pc medical pantalla tactil para chequeo plan de manejo medico y de enfermeros jefes que permita visualizar historia clinica digital | Enero | Enero | 3 | Meses | Contratación régimen especial | Recursos Propios | 5.000.000 COP | 2.901.380 COP | no | N/A | Nariño- Pasto | Nancy Liliana Carlosama Montenegro | 7333400 | ncarlosama@hosdenar.gov.co |
| 131500 | CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE GARANTICE LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES SOBRE EL INTERÉS ASEGURABLE, RIESGOS ASEGURABLES O RIESGOS QUE EL ASEGURADOR TOMARÁ A SU CARGO, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO DE NARIÑO E.S.E | Diciembre | Diciembre | 1 | Años | Contratación régimen especial | Recursos Propios | 1.600.000.000 COP | 1.859.335.503 COP | no | N/A | Nariño- Pasto | MAGDA NURIS QUIROZ HERNANDEZ | 7333400 | maguiroz@hosdenar.gov.co |

*Fredo Campos
Contactista Hudn.*

2 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-5027684851 CO-5027684852 CO-5027684853